

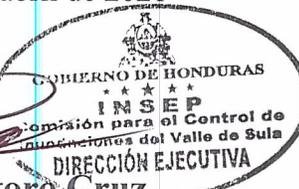
## RESOLUCIÓN N.º 021-2021

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa CD-011-2021 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar el proyecto: **Rehabilitación de tramos de bordo margen izquierda del Canal Campin, desde confluencia con Canal Maya hasta confluencia con Rio Chamelecón**, jurisdicción de La Lima, departamento de Cortés, por un monto de *Diecinueve Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Catorce Lempiras con Diecisiete Centavos (Lps. 19,295,314.17)*, a la Empresa Cordon's Heavy Equipment, S. de R.L. de C.V.

**POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.**

San Pedro Sula, 21 de abril de 2021

  
  
**Ing. Sergio Villatoro Cruz**  
Director Ejecutivo

Copia: Archivo